Santiago de Cali, 22 días del mes de Enero de 2021

Señor (a)
PAULA ANDREA RAMIREZ MUÑOZ
Cra 29 Bis # 29-33
3187741817
Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratación Directa – Prestacion de Servicios

La Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, en cumplimiento de lo establecido por el literal H numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionando por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9. **"***Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales"*,, requiere suscribir contrato de prestación de servicios con una persona natural de acuerdo con las siguientes especificaciones:

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el área de espectáculos de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Valor: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($9.462.000)

Plazo: 31 de marzo de 2021

Por lo anterior, de manera comedida, le invito a presentar propuesta de prestación de servicios, acompañada de su hoja de vida y de los documentos que la respaldan.

Cordialmente,



JULIE DEL PILAR REINA DIAZ
Directora Técnica
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura
Municipio de Santiago de Cali

Proyectó: Luz Marina Ocampo- Profesional Universitario
Revisó: Julie del Pilar Reina Diaz - Directora Técnica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.